



ACTA CAPACITACION / REUNION

Versión	01
Código	FO – MC – 02
Fecha	14/01/2022
Página	23 de 355

ACTA: 007	Fecha: 02 de Febrero 2024
LUGAR: SANTA SOFIA IPS ESPINAL SAS	HORA: 10:00AM
OBJETIVO: Socialización del Buzón de Sugerencias – Derechos y deberes	
ASISTENTES	
1. SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA	
<p>Siendo las 11:00 AM de los días 02 de Febrero del año en curso, se da inicio a la JORNADA DE SOCIALIZACION presencial a los usuarios en sala dando la bienvenida los participantes.</p> <p>Inicia Líder de SIAU exponiendo la SOCIALIZACIÓN DECÁLOGO DERECHOS Y DEBERES DE LOS USUARIOS y BUZON DE SUGERENCIAS que tienen los usuarios basados en la Ley 1751 de 2015 la cual consagra la salud como un derecho fundamental, regida en unos principios y elementos esenciales que serán los encargados de impactar la prestación de los servicios y tecnologías en salud, con el fin de asegurar una atención acorde a las necesidades de la población.</p> <p>Así mismo se le hizo entrega de folletos donde encuentran la guía básica de los deberes y derechos de los usuarios, indicando que en las salas de espera y en las pantallas de los tv se encuentran publicados y en la cartelera institucional, además por la página web pueden consultarlos.</p> <p>Promover el uso del buzón con de Sugerencias como una propuesta interesante que invita a que los usuarios participen a presentar sus PQRS (quejas, reclamos, peticiones, sugerencias o felicitaciones) de acuerdo a la calidad del servicio que reciben y así mostrándoles otras formas de comunicación. Se indica ubicación de los mismos en las diferentes sedes.</p> <p>Se comprometen a dar buen uso al buzón de sugerencias</p> <ul style="list-style-type: none">• Se anexa lista de asistencia.• Folleto de deberes y derechos / Mecanismos de participación• Evidencias Fotográficas <p>Se abre espacio de preguntas donde intervienen algunos de los participantes dando respuesta a todos los interrogantes planteados.</p> <p>Se concluye la actividad con despedida de participantes</p>	



ACTA CAPACITACION / REUNION

Versión	01
Código	FO - MC - 02
Fecha	14/01/2022
Página	24 de 355

Firmas:

JACQUELINE LUNA RODRIGUEZ
Líder Siau

ANEXOS:





ACTA CAPACITACION / REUNION

Versión	01
Código	FO - MC - 02
Fecha	14/01/2022
Página	26 de 355



FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA CAPACITACIONES REUNIONES Y EVENTOS

Versión	02
Código	FO - TH - 02
Fecha	12/01/2022
Página	30 de 33

TEMA: SOCIALIZACION EN SALA DERECHOS Y DEBERES / BUZON SUGERENCIAS

Fecha: 01-02-2024

Hora de Inicio: 11:00 AM

Hora de Finalización: 12:30 PM

TIPO: PRESENCIAL


Capacitación

Reunión

Evento

Facilitador: Lider Siau

No.	NOMBRE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	Amalia Guzman	65692257		Amalia Guzman
2	Bryan Rojas Flores	1007206794	3205689943	Bryan R.
3	Julieth Ureña G.	1.111.122.275	3107735499	Julieth Ureña
4	Maria Susi Hernandez yauza	2.011.362.2907	310301489835	Maria Susi Hernandez
5	Tomás Tiguere	93336090		Tomás Tiguere
6	Jose Rodriguez	80095631	3178304437	J. Rodriguez
7	Angie Tatiana Guzman	1.105.690.395	3178907049	Angie Guzman
8	Alvaro Nieto Pantano	79996590	3178907049	Alvaro Nieto
9	Roguel meda S	65705158	3204259196	Roguel S.
10	Martha J. Torres R	65695059	3113579165	Martha J. Torres
11	GUZ Miriam Cuervo	28975925	3123773689	Miriam Cuervo
12	Isnela Garcia N	65697769 esp.	3133161343	Isnela Garcia N
13				
14				
15				
16				
17				
18				

	ACTA CAPACITACION / REUNION	Versión	01
		Código	FO – MC – 02
		Fecha	14/01/2022
		Página	51 de 355

ACTA: 013	Fecha: 14 de Marzo 2024
LUGAR: SANTA SOFIA IPS ESPINAL SAS	HORA: 9:30AM
OBJETIVO: Derechos y deberes del paciente	
ASISTENTES	
1. SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA	
<p>Siendo las 9:30 AM de los días 14 de Marzo del año en curso, se da inicio a la JORNADA DE SOCIALIZACION presencial a los usuarios en sala dando la bienvenida los participantes.</p> <p>Inicia Líder de SIAU exponiendo la SOCIALIZACIÓN DECÁLOGO DERECHOS Y DEBERES DE LOS USUARIOS y BUZON DE SUGERENCIAS que tienen los usuarios basados en la Ley 1751 de 2015 la cual consagra la salud como un derecho fundamental, regida en unos principios y elementos esenciales que serán los encargados de impactar la prestación de los servicios y tecnologías en salud, con el fin de asegurar una atención acorde a las necesidades de la población.</p> <p>Así mismo se le hizo entrega de folletos donde encuentran la guía básica de los deberes y derechos de los usuarios, indicando que en las salas de espera y en las pantallas de los tv se encuentran publicados y en la cartelera institucional, además por la página web pueden consultarlos.</p> <p>Promover el uso del buzón con de Sugerencias como una propuesta interesante que invita a que los usuarios participen a presentar sus PQRS (quejas, reclamos, peticiones, sugerencias o felicitaciones) de acuerdo a la calidad del servicio que reciben y así mostrándoles otras formas de comunicación. Se indica ubicación de los mismos en las diferentes sedes.</p> <p>Se comprometen a dar buen uso al buzón de sugerencias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se anexa lista de asistencia. • Folleto de deberes y derechos / Mecanismos de participación • Evidencias Fotográficas <p>Se abre espacio de preguntas donde intervienen algunos de los participantes dando respuesta a todos los interrogantes planteados.</p> <p>Se concluye la actividad con despedida de participantes</p>	



ACTA CAPACITACION / REUNION

Versión	01
Código	FO - MC - 02
Fecha	14/01/2022
Página	52 de 355

Firmas:

JACQUELINE LUNA RODRIGUEZ
Líder Siau



ACTA CAPACITACION / REUNION

Versión	01
Código	FO – MC – 02
Fecha	14/01/2022
Página	53 de 355

ANEXOS:





ACTA CAPACITACION / REUNION

Versión	01
Código	FO - MC - 02
Fecha	14/01/2022
Página	54 de 355



FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA CAPACITACIONES REUNIONES Y EVENTOS

Versión	02
Código	FO - TH - 02
Fecha	12/01/2022
Página	1 de 2

TEMA: DEBERES Y DERECHOS DEL PACIENTE

Fecha: 14 DE - MARZO - 2024

Hora de Inicio: 9:30 AM Hora de Finalización: 10:00 AM

TIPO: PRESENCIAL

Capacitación

Reunión

Evento

Facilitador: Odontología


No.	NOMBRE	CEDULA	FIRMA
1	Karol Vanessa riascos pichon	1016109705	Karol Vanessa riascos
2	Maria Isabel Hernandez	1080100221	Maria Hernandez
3	ANGI CAROLINA ROSAS	40.326.840	Carolina ROSAS
4	Shon Mendoza	1111124781	Shon Mendoza
5	Freda Sozavo Calud	65698157	Freda Sozavo
6	Yeni Paola Corredor	7005773524	Yeni Paola Corredor
7	Diana Carolina Soto S	65709968	Diana Carolina Soto S.
8	Yuri Andrea Lopez	65556944	Yuri Andrea Lopez S.
9	Yuri Paola Sosa Alar	1105679714	Yuri Paola Sosa
10	Sandra Lemus Dussan	39580916	Sandra Lemus
11	Clariela Hernandez	65.691.057	Clariela Hernandez
12	Dely Andrea Ospina B	53089549	Dely Andrea Ospina
13	Jose Gomar Garcia	80543444	Jose Gomar Garcia
14	Maria Paula Torizo Casilimas	1007724048	Maria Paula Torizo
15	Tatiana Yohana Varon	65705844	Tatiana Yohana
16	Ruth Delina Zamora	40720186	Ruth Delina Zamora
17	Betty Brinez 2	65.555 066	Betty Brinez 2
18	Danna Amorocho	1105677200	Danna Amorocho




FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA CAPACITACIONES REUNIONES Y EVENTOS

Versión	02
Código	FO - TH - 02
Fecha	12/01/2022
Página	2 de 2

No.	NOMBRE	CEDULA	FIRMA
19	Zharix Liliana Melo Aguela	1111124907	Zharix Melo
20	Jhon Edinson Lora	1192817504	Jhon Edinson Lora
21	Benjamin Bonilla	93206713	Benjamin Bonilla
22	Marcela Cruz Nardine	65709217	Marcela Cruz Nardine
23	Jady M. Ibanez	65.824577	Jady M. Ibanez
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			

	ACTA CAPACITACION / REUNION	Versión	01
		Código	FO – MC – 02
		Fecha	14/01/2022
		Página	73 de 355

ACTA: 018	Fecha: 15 de Abril 2024
LUGAR: SANTA SOFIA IPS ESPINAL SAS	HORA: 10:00AM
OBJETIVO: Socialización del Buzón de Sugerencias – Derechos y deberes – Portafolio de servicios	
ASISTENTES	
1. 1SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA	
<p>Siendo las 10:00 AM de los días 15 de Abril del año en curso, se da inicio a la JORNADA DE SOCIALIZACION presencial a los usuarios en sala dando la bienvenida los participantes.</p> <p>Inicia Líder de SIAU exponiendo la SOCIALIZACIÓN DECÁLOGO DERECHOS Y DEBERES DE LOS USUARIOS y BUZON DE SUGERENCIAS que tienen los usuarios basados en la Ley 1751 de 2015 la cual consagra la salud como un derecho fundamental, regida en unos principios y elementos esenciales que serán los encargados de impactar la prestación de los servicios y tecnologías en salud, con el fin de asegurar una atención acorde a las necesidades de la población.</p> <p>Así mismo se le hizo entrega de folletos donde encuentran la guía básica de los deberes y derechos de los usuarios, indicando que en las salas de espera y en las pantallas de los tv se encuentran publicados y en la cartelera institucional, además por la página web pueden consultarlos.</p> <p>Promover el uso del buzón con de Sugerencias como una propuesta interesante que invita a que los usuarios participen a presentar sus PQRS (quejas, reclamos, peticiones, sugerencias o felicitaciones) de acuerdo a la calidad del servicio que reciben y así mostrándoles otras formas de comunicación. Se indica ubicación de los mismos en las diferentes sedes.</p> <p>Se socializa el portafolio de servicios de los servicios habilitados antes el REPS se hace entrega de folletos.</p> <p>Se comprometen a dar buen uso al buzón de sugerencias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se anexa lista de asistencia. • Folleto de deberes y derechos / Mecanismos de participación • Evidencias Fotográficas 	

	ACTA CAPACITACION / REUNION	Versión	01
		Código	FO – MC – 02
		Fecha	14/01/2022
		Página	74 de 355

Se abre espacio de preguntas donde intervienen algunos de los participantes dando respuesta a todos los interrogantes planteados.

Se concluye la actividad con despedida de participantes

Firmas:



JACQUELINE LUNA RODRIGUEZ

Líder Siau

Versión	01
Código	FO – MC – 02
Fecha	14/01/2022
Página	75 de 355

Anexos:





ACTA CAPACITACION / REUNION

Versión	01
Código	FO – MC – 02
Fecha	14/01/2022
Página	76 de 355

CONTACTOS

- Teléfonos:
(601) 2390274 - (601) 2390114
- Celular:
31662888468 – 3183541033 – 3154387963
- Correo: citasmedicasantasofia@gmail.com
- Página
http://www.santasofiaipsespinal.com
- Dirección: Sede principal Cra 6 N 11-70 B/ centro
Segunda sede Cra 7 N 5-66 B/ centro
- Horarios de Atencion
Lunes a Viernes
6:30am a 6:00pm
Sábados
7:00am a 1:00pm

Procedimientos menores

Santa Sofía IPS Espinal cuenta con una sala de procedimientos menores bien dotada para la realización de procedimientos bajo anestesia local realizados por médico general, dermatólogo y ortopedista los cuales a continuación se listan:

- Infiltraciones intralesionales con medicamentos e inmovilizaciones ortopédicas.
- Resección de lesiones cutáneas por cauterización.
- Resección de tumor benigno o maligno de piel o tejido celular subcutáneo.
- Biopsia de piel con sacabocado y sutura simple.
- Lavado e irrigación de oídos.
- Onicectomia (extracción de las uñas)
- Suturas menores en área general y especial
- Curaciones

Transporte Asistencial Básico

Contamos con un móvil completamente dotado tripulado por auxiliar de enfermería con entrenamiento en atención pre hospitalaria y experiencia en traslado asistencial básico y conductor entrenado y capacitado en el manejo de vehículos de emergencia.



PORTAFOLIO DE SERVICIOS

SANTA SOFÍA IPS ESPINAL SAS

"ATENCIÓN CON CALIDAD CON UN GRUPO DE PROFESIONALES HUMANOS"

SSANTA SOFÍA IPS ESPINAL SAS, es una institución prestadora de servicios de salud de baja y mediana complejidad, que brinda servicios integrales a la población interesada del Espinal y sur oriente del Tolima, con calidad, calidez

TALENTO HUMANO

Santa Sofía Ips Espinal sas cuenta con personal altamente calificado y comprometido en la labor asistencial y administrativa, dispuesto a prestar un servicio seguro y con calidad a sus usuarios. Nuestro talento humano está conformado por:

- Médicos especialistas
- Médicos generales
- Radiólogo
- Enfermeras
- Odontólogos
- Terapeutas
- Psicólogos
- Nutricionista
- Auxiliares de enfermería
- Auxiliar de odontología
- Personal administrativo, seguridad y servicios generales
- Conductor Ambulancia



MISIÓN

Santa Sofía Ips Espinal SAS, es una institución prestadora de servicios de salud de baja y mediana complejidad, que brinda servicios integrales a la población del Espinal y sur oriente del Tolima interesada, con calidad, calidez, seguridad, humanización, excelencia y oportunidad en la atención.

VISIÓN

En el 2030 Santa Sofía Ips Espinal SAS, será reconocida en la región como una entidad líder en la prestación de servicios de mediana y alta complejidad, comprometida con el cumplimiento de los procesos mediante la certificación en ISO 9001 y con una propuesta de servicios basados en la innovación, seguridad y humanización

NUESTROS SERVICIOS

Medicina General Consulta prioritaria medica general

El contacto del paciente será más estrecho, frecuente y regular a través de su MEDICO GENERAL. Será él quien establezca las pautas para la promoción y la prevención. En este nivel de complejidad el paciente y su familia pueden acceder y colaborar más activamente en el mantenimiento, control y recuperación de su salud y mejorar los canales de comunicación con el médico.

Enfermería

Dentro de los procedimientos realizados por enfermería y que se encuentran disponibles en nuestra IPS son:
Consulta de promoción y prevención

Consultas Paramédicas

- Nutrición
- Psicología

Procedimientos de Enfermería:

- Inyectología
- Curaciones y retiro de puntos.
- Toma de Tensión arterial.
- Toma de glucometrías.
- Inserción y retiro de sondas.
- Toma de electrocardiograma.



Apoyo Diagnostico

- Ultrasonido: Ecografía
- Electrocardiograma
- Toma de muestras de laboratorios

- Toma de Citologías
- Toma de pruebas Rápidas
- Audiometría – Impedanciometria - Logoaudiometria

Especialidades

Nuestra institución cuenta con especialistas con experiencia y reconocimiento a nivel local y regional que permitirán un abordaje más profundo en algunas patologías que requieran de mayores niveles de complejidad. Santa Sofía IPS ofrece consulta externa de las siguientes especialidades:

- Dermatología
- Ginecología y Obstetricia
- Medicina Interna
- Medicina Familiar
- Ortopedia
- Pediatría



Apoyo Terapéutico

Es la sesión personalizada entre el paciente y los fisioterapeutas, donde se evalúa el sistema locomotor, pulmonar y fonoaudiológico con el fin de establecer la funcionalidad íntegra del organismo, para facilitar un mejor medio social y laboral. Se elaboran historias clínicas, diagnóstico de rehabilitación.

- Terapia Física
- Terapia Fonoaudiológica



DEBERES

PROCURAR el cuidado integral de su salud y la de su comunidad

AFILIARSE con su familia al sistema General de Seguridad Social en Salud

FACILITAR el pago y pagar cuando le corresponda las cotizaciones y pagos obligatorios a que haya lugar

SUMINISTRAR información vera, clara y completa sobre su estado de salud y los ingresos base de cotización.

VIGILAR el cumplimiento de las obligaciones contraidas por los empleadores a los que refiere la ley , procurar afiliarse facilitar

CUMPLIR las normas, reglamentos e instrucciones de las instituciones y profesionales que presten atención en salud

CUIDAR y hacer uso racional de los recursos, de las instituciones, y de la dotación, así como de los servicios y prestaciones sociales y laborales

TRATAR con dignidad al personal humano que lo atiende y respetar la intimidad de los demás pacientes

**SANTA
SOFIA**
IPS ESPINAL S.A.S

DEBERES Y DERECHOS

Usuarios de Santa Sofia IPS Espinal

DERECHOS

ELEGIR libremente a los profesionales de la salud, como también a las instituciones de salud que les presten la atención requerida, dentro de los recursos disponibles del país.

DISFRUTAR de una comunicación plena y clara con el medico, apropiadas a sus condiciones psicológicas y culturales, que le permitan obtener toda la información necesaria respecto a las enfermedades que padece, así como a los procedimientos y tratamientos que se le vayan a practicar y el pronostico y riesgo que dicho tratamiento conlleve. También su derecho a que el, sus familiares o representantes, en caso de inconciencia o minoría de edad, consientan o rachasen estos procedimientos, dejando expresa constancia, ojala escrita de su decisión.

RECIBIR un trato digno respetando sus creencias y costumbres , así como las opiniones personales que tengan sobre la enfermedad que sufre.

TRATAR de forma confidencial y secreta todas los informes de la historia clínica y que, solo con su autorización, puedan ser conocidos.

RECIBIR durante todo el proceso de su enfermedad , la mejor asistencia medica disponible, respetando los deseos del paciente en el caso de enfermedad irreversible.

REVISAR y recibir explicaciones acerca de los costos por los servicios obtenidos , y tanto por parte de los profesionales de la salud como por las instituciones sanitarias . Al igual que el derecho a que en casos de emergencias, los servicios que no reciban estén condicionados al pago anticipado de los honorarios.

RECIBIR o rehusar apoyo espiritual o moral, cualquiera que sea el culto religioso que profesa

RESPETAR la voluntad de participar o no, en investigaciones realizadas por personal científicamente calificado, siempre y cuando se haya enterado acerca de los objetivos, métodos, posibles beneficios, riesgos previsibles e incomodidades que es el proceso investigativo pueda implicar

MORIR con dignidad y que se le respete su voluntad de permitir que el proceso de la muerte siga su curso natural en la fase terminal de su enfermedad

RESPETAR la voluntad de aceptar o rehusar que sus órganos sean trasplantados a otros enfermos

CONTAR con la posibilidad de obtener una segunda opinión calificada de su condición medica.



ACTA CAPACITACION / REUNION

Versión	01
Código	FO - MC - 02
Fecha	14/01/2022
Página	78 de 355



FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA CAPACITACIONES REUNIONES Y EVENTOS

Versión	02
Código	FO - TH - 02
Fecha	12/01/2022
Página	46 de 47

TEMA: SOCIALIZACION DERECHOS Y DEBERES DE LOS USUARIOS - BUZON DE SUGERENCIAS

Fecha: 15-04-2024 Hora de Inicio: 10:00 AM Hora de Finalización: 11:00 AM

TIPO: PRESENCIAL

Capacitación


Reunión

Evento

SEDE: CRA 6 # 11-70

Facilitador: Lider Siau

No.	NOMBRE	NUMERO DE DOCUMENTO	FIRMA
1	Javier Cabezas S.	72564998	Javier Cabezas
2	Jesika Oyuela	1022349381	Jesika Lora Espelal
3	Sandra Patricia Roared	651702208	Sandra
4	Yices Rivera N.	28 719 060	Yices Rivera
5	Andrea Stefany Molina	1006032381	Andrea
6	Cristian Jamir Barrera	1105693744	Cristian Jamir Barrera
7	Diana Milena Sanchez	65906630	Diana M. Sanchez
8	Monica Rosa Portela	65207939	Monica S.
9	Alvaro Javier Santana	1105679877	Alvaro Santana
10	Luz mirian Cervo	28975925	Luz Cervo
11	Edna Magali Rojas	39580742	Magaly Rojas
12	Ernestina Forrejos	28710317	Ernestina Forrejos
13			
14			
15			
16			
17			

	ACTA CAPACITACION / REUNION	Versión	01
		Código	FO – MC – 02
		Fecha	14/01/2022
		Página	219 de 355

ACTA: 034	Fecha: 30 Agosto 2024
LUGAR: SANTA SOFIA IPS ESPINAL SAS	HORA: 10:00AM
OBJETIVO: socialización política de participación social en salud Derechos y deberes y buzón de sugerencias	
ASISTENTES	
1. SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA	
<p>Inicia Líder de SIAU exponiendo la SOCIALIZACIÓN DECÁLOGO DERECHOS Y DEBERES DE LOS USUARIOS y POLITICA PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD MANUAL SIAU</p> <p>Ley 1751 de 2015 la cual consagra la salud como un derecho fundamental, regida en unos principios y elementos esenciales que serán los encargados de impactar la prestación de los servicios y tecnologías en salud, con el fin de asegurar una atención acorde a las necesidades de la población.</p> <p>Así mismo se le hizo entrega de folletos donde encuentran la guía básica de los deberes y derechos de los usuarios, indicando que en las salas de espera y en las pantallas de los tv se encuentran publicados y en la cartelera institucional, además por la página web pueden consultarlos.</p> <p>Se socializa a los usuarios el sistema de información y atención al usuario SIAU ya que es una herramienta que permite proporcionar una adecuada información a los usuarios, identificar las necesidades, las expectativas y mejorar la calidad de los servicios de salud ofertados</p> <p>El monitoreo, clasificaron y tramite de oportuno que se realiza a la solución a de las PQRDFS (Peticiónes, quejas, reclamos, denuncias, felicitaciones y sugerencias) realizadas por los usuarios y/o familiares van encaminado a evaluar el índice de satisfacción de los usuarios y posteriormente generar acciones para garantizar una excelente prestación de los servicios, para ello brindamos capacitación al recurso humano de la institución y a su vez socialización al usuario, obteniendo como resultado el cumplimiento de los Deberes y Derechos de los usuarios.</p> <p>DEFINICIONES:</p>	



ACTA CAPACITACION / REUNION

Versión	01
Código	FO – MC – 02
Fecha	14/01/2022
Página	220 de 355

Sugerencia: Es una propuesta por un usuario para incidir en el mejoramiento de un proceso de la empresa cuyo objetivo está relacionado con la prestación del servicio.

Petición: Solicitud a través de la cual una persona por motivos de interés general o particular solicita la intervención de la entidad para la resolución de una s

Queja: Manifestación de una persona, a través de la cual expresa inconformidad con el actuar de un funcionario de la entidad.

Reclamo: Solicitud a través de la cual los usuarios del Sector Salud dan a conocer su insatisfacción con la prestación del servicio de salud por parte de un actor del Sector Salud o solicita el reconocimiento del derecho fundamental a la salud.

Se abre espacio de preguntas donde intervienen algunos de los participantes dando respuesta a todos los interrogantes planteados.

Solicitud de información: Requerimiento presentado por la ciudadanía con el de obtener información y orientación sobre los servicios propios de la entidad a la que está dirigido.

FUNCIONES DE SIAU

1. Educación e información de los servicios y tramite a cargo del usuario
2. Orientación y re direccionamiento adecuado del usuario desde el momento del ingreso y egreso de la instalación
3. Atención personalizada a los usuarios
4. Educación a los usuarios sobre el adecuado y consiente diligenciamiento de formatos
5. Consolidar el servicio de atención con la comunidad usuaria en aras de fortalecer el proceso y mejoría de la satisfacción y usuarios

Mecanismos y espacios de participación social en salud

SAC: Servicio de atención a la comunidad

Copaco: Comité de participación comunitaria en salud

SIAU: Sistemas de atención al usuario Veedurías ciudadanas de salud


Asociación de usuarios

Comité de ética hospitalaria

- Se anexa lista de asistencia.
- Folleto de deberes y derechos / PPS
- Evidencias Fotográficas

Se abre espacio de preguntas donde intervienen algunos de los participantes dando respuesta a todos los interrogantes planteados.

Se concluye la actividad con despedida de participantes

	ACTA CAPACITACION / REUNION	Versión	01
		Código	FO – MC – 02
		Fecha	14/01/2022
		Página	221 de 355

Firmas:



JACQUELINE LUNA RODRIGUEZ
Líder Siau



ACTA CAPACITACION / REUNION

Versión	01
Código	FO – MC – 02
Fecha	14/01/2022
Página	222 de 355

Anexos:





ACTA CAPACITACION / REUNION

Versión	01
Código	FO – MC – 02
Fecha	14/01/2022
Página	223 de 355





ACTA CAPACITACION / REUNION

Versión	01
Código	FO – MC – 02
Fecha	14/01/2022
Página	224 de 355

Corresponsabilidad: Concurrencia de esfuerzos de todos los actores, concertados y articulados entre sí, en el marco de la colaboración para lograr mayor impacto en la calidad de vida Desarrollo Social: Es la capacidad de "poner en primer lugar a las personas" en los procesos de desarrollo, promoviendo la inclusión social, el empoderamiento a las personas y la creación de sociedades cohesivas y resilientes.

Diversidad: Reconocimiento y promoción de la pluralidad, heterogeneidad y singularidades de los sujetos participantes.

Equidad: Implica el reconocimiento de las condiciones desiguales que afectan a las personas en el ejercicio de la participación.

Enfoque de Derechos: Los usuarios son titulares y sujetos plenos para ejercer el derecho a la participación.

Solidaridad: Capacidad de acción articulada entre los usuarios y la IPS.

Territorialidad: Reconocimiento de las dinámicas territoriales, la diversidad y heterogeneidad de los procesos de participación

Transparencia: Se debe tener en cuenta el ejercicio de control social de los afiliados en los procesos de participación al interior de IPS

Universalidad: Capacidad que tiene todas las personas de participar de los beneficios del sistema de seguridad social.



Sede Principal Centro
Dirección: Carrera 6 # 11-70 B/ Centro
Ciudad: El Espinal
Teléfonos: (608)2390274 - 3166288468
3154387963



Horarios de atención:
Lunes a Viernes
6:30 A.M – 6:00 P.M
Sábados:
7:00 A.M – 1:00 P.M



Segunda Sede
Dirección: Carrera 7 # 5-66 B/ Centro
Ciudad: El Espinal
Teléfonos: (608)2390114- 3183541033



Horarios de atención:
Lunes a Viernes
7:00 A.M – 12:00 P.M
2:00 P.M – 6:00 P.M



Página Web: <http://www.santasofiaipsespinal.com>



PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD

PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD

"ATENCIÓN CON CALIDAD CON UN GRUPO DE PROFESIONALES HUMANOS"

RESOLUCIÓN 2063 DE 2017

El Ministerio de Salud y Protección Social-(MSPS) a través de la Resolución 2063 de 2017 adopta la Política de Participación Social en Salud-(PPSS), que tiene como objetivo fortalecer a la comunidad en la organización, control, gestión y fiscalización de las instituciones del Sistema General de Seguridad Social en Salud-(SGSSS).



QUE ES LA PARTICIPACIÓN SOCIAL

Es el proceso de interacción social para intervenir en las decisiones de salud respondiendo a intereses individuales y colectivos para la gestión y dirección de sus procesos, basada en los principios constitucionales de solidaridad, equidad y universalidad en la búsqueda de bienestar humano y desarrollo social..

FORMAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

- Participación comunitaria:** Es el derecho que tiene las organizaciones comunitarias para participar en las decisiones de planeación, gestión, evaluación y veedurías en salud.
- Participación Ciudadana:** Es el ejercicio de los deberes y derechos del individuo para lograr la conservación de su salud, la de su familia y la de la comunidad, aportando a la planeación, gestión, evaluación en los servicios de salud.
- Participación en salud:** Es la interacción de los usuarios con los servidores públicos y privados para la gestión, evaluación y mejoramiento de los servicios de salud.



TMECANISMOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD

- Comités de Participación Comunitaria (COPACO).
- Veedurías Ciudadanas en Salud.
- Asociación de Usuarios.
- Sistema de Atención a los Usuarios (SIAU).
- Comité de Ética Hospitalaria.
- Consejos Territoriales de Seguridad

PRINCIPIOS DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD

Autonomía: Es el reconocimiento de la libertad y dignidad de las personas y organizaciones para ejercer el derecho a la participación social en salud.

Búsqueda de bienestar humano: Entendido como el goce del grado máximo de salud que se pueda lograr, reconociéndola como uno de los derechos fundamentales de todo ser humano sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica o social.



ACTA CAPACITACION / REUNION

Versión	01
Código	FO - MC - 02
Fecha	14/01/2022
Página	225 de 355



FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA CAPACITACIONES REUNIONES Y EVENTOS

Versión	02
Código	FO - TH - 02
Fecha	12/01/2022
Página	1 de 2

TEMA: SOCIALIZACION PPS - DERECHOS Y DEBERES - BUZON DE SUGERENCIAS

Fecha: 30-08-2024

Hora de Inicio: 11:00 AM

Hora de Finalización: 11:30 AM

TIPO: PRESENCIAL


Capacitación

Reunión

Evento

Facilitador: Lider SIAU

No.	NOMBRE	CEDULA	FIRMA
1	Johana Calvo Rojas	1105671994	Johana Calvo Rojas
2	Esperanza Rojas Carrizosa	65.691359	Esperanza Rojas
3	Claris G. Saucedo A	93.135.155	[Signature]
4	Ricardo A. Santana	93132801	[Signature]
5	Jose Ever Santana	5400926	Jose E. Santana
6	Alvaro Javier Santana	1105679877	Alvaro S.
7	Eulin Cabezas	3039566	E C
8	Maria Martinez	1068809513	Maria Martinez Lopez
9	Mily Paola Damba	1105672613	[Signature]
10	Ana Laura Rochoyuz	65693418	Francisco R.
11	Laura Jesus Murillo	65673915	[Signature]
12	John Cesar Luna	1105674704	[Signature]
13	Orlando Esteban Poveda	1170263352	Orlando Esteban Poveda
14	Lupety Arias Peidoro	65691885	[Signature]
15	Carlos A. Cardenal	93139021	[Signature]
16	Laura Lozano	1105691576	[Signature]
17			
18			

	<h1>ACTA CAPACITACION / REUNION</h1>	Versión	01
		Código	FO - MC - 02
		Fecha	14/01/2022
		Página	79 de 355

	FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA CAPACITACIONES REUNIONES Y EVENTOS	Versión	02
		Código	FO - TH - 02
		Fecha	12/01/2022
		Página	46 de 47

TEMA: SOCIALIZACION PORTAFOLIO DE SERVICIOS

Fecha: 15-04-2024 Hora de Inicio: 3:00 PM Hora de Finalización: 4:00 PM

TIPO: PRESENCIAL

Capacitación

Reunión

Evento

SEDE: CRA 6 # 11-70

Facilitador: Lider Siau

No.	NOMBRE	NUMERO DE DOCUMENTO	FIRMA
1	Rico Rivera P	28.719.060	Rico Rivera P.
2	Jesika Oruela	1022399381	Jesika Oruela
3	ADRIANA MORENO	1105691329	ADRIANA MORENO
4	Sandro P. POINER	651701708	Sandro P. POINER
5	Tania Cabeza S	79564998	Tania Cabeza S
6	Andrés STEFANY MOLINA	1006030381	Andrés STEFANY MOLINA
7	Cristian Jamir Barrera	1105693144	Cristian Jamir Barrera
8	Diana Milena Sanchez	65106630	Diana M. Sanchez
9	Monica Sosa Porteira	65707939	Monica S.
10	Alvaro javier Santana	1105679877	Alvaro Santana
11	Luz Miriam Cuervo	28935925	Luz Cuervo
12	Edna Magali Rojas	39580792	Magali Rojas
13	Ernestina Torreyes	28.718382	Ernestina Torreyes
14			
15			
16			
17			

	FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA CAPACITACIONES REUNIONES Y EVENTOS	Versión	02
		Código	FO - TH - 02
		Fecha	12/01/2022
		Página	1 de 2

TEMA: DEBRES Y DERECHOS

Fecha: 15-Abr-2024

Hora de Inicio: 8:30 AM

Hora de Finalización: 9:00 AM

TIPO: PRESENCIAL


Capacitación

Reunión


Evento

Facilitador: Odontología

No.	NOMBRE	CEDULA	FIRMA
1	Yennifer Andrea Barras Burgos	1105689421	Yennifer Barras
2	Lida Sileny Raif Pomero	21062042	Lida Raif P.
3	Alexander Santos RAYO	1105685665	Alexander Santos
4	ALEXANDER	95134856	ALEXANDER
5	LILIANA LUJO	1193493729	LILIANA LUJO
6	Aracely Prada Cuervo	65.700.027	Aracely Prada Cuervo
7	Laura Camila Villavega Hernández	1005773169	Laura Camila Villavega Hernández
8	Paula Cristina	65.706.322	Paula Cristina
9	Yeni Marcela Aвила	1105682348	Yeni Marcela Aвила
10	Yeni Marcela Aвила	1105682348	Yeni Marcela Aвила
11		28953297	Lidia Burgos
12			
13	Jose Edinson Cortes C.	1.105.686.776	Jose Cortes
14	Dalia Sanchez Gato	631342631	Dalia Sanchez Gato
15	Emilia Muzillo Z	65.648.640	Emilia Muzillo Z
16	MARITZA ALDANA MEDA	65556107	MARITZA ALDANA MEDA
17	Juan Celido Quintero B	65.701.336	Juan Celido Quintero B
18	Trisson Camilo Pomero	1105683703	Trisson Camilo Pomero
No.	NOMBRE	CEDULA	FIRMA

	ACTA CAPACITACION / REUNION	Versión	01
		Código	FO – MC – 02
		Fecha	14/01/2022
		Página	99 de 355

ACTA: 010	Fecha: 20-24 de Mayo 2024
LUGAR: SANTA SOFIA IPS ESPINAL SAS	HORA: 10:00AM
OBJETIVO: Socialización del Buzón de Sugerencias – Derechos y deberes – Portafolio de servicios	
ASISTENTES	
1. 1SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA	
<p>Siendo las 10:00 AM de los días 20 de Mayo del año en curso, se da inicio a la JORNADA DE SOCIALIZACION presencial a los usuarios en sala dando la bienvenida los participantes.</p> <p>Inicia Líder de SIAU exponiendo la SOCIALIZACIÓN DECÁLOGO DERECHOS Y DEBERES DE LOS USUARIOS y BUZON DE SUGERENCIAS que tienen los usuarios basados en la Ley 1751 de 2015 la cual consagra la salud como un derecho fundamental, regida en unos principios y elementos esenciales que serán los encargados de impactar la prestación de los servicios y tecnologías en salud, con el fin de asegurar una atención acorde a las necesidades de la población.</p> <p>Así mismo se le hizo entrega de folletos donde encuentran la guía básica de los deberes y derechos de los usuarios, indicando que en las salas de espera y en las pantallas de los tv se encuentran publicados y en la cartelera institucional, además por la página web pueden consultarlos.</p> <p>Promover el uso del buzón con de Sugerencias como una propuesta interesante que invita a que los usuarios participen a presentar sus PQRS (quejas, reclamos, peticiones, sugerencias o felicitaciones) de acuerdo a la calidad del servicio que reciben y así mostrándoles otras formas de comunicación. Se indica ubicación de los mismos en las diferentes sedes.</p> <p>Se socializa el portafolio de servicios de los servicios habilitados antes el REPS se hace entrega de folletos.</p> <p>Se comprometen a dar buen uso al buzón de sugerencias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se anexa lista de asistencia. • Folleto de deberes y derechos / Mecanismos de participación • Evidencias Fotográficas 	

	ACTA CAPACITACION / REUNION	Versión	01
		Código	FO – MC – 02
		Fecha	14/01/2022
		Página	100 de 355

Se abre espacio de preguntas donde intervienen algunos de los participantes dando respuesta a todos los interrogantes planteados.

Se concluye la actividad con despedida de participantes

Firmas:



JACQUELINE LUNA RODRIGUEZ

Líder Siau

Versión	01
Código	FO – MC – 02
Fecha	14/01/2022
Página	101 de 355

Anexos:





ACTA CAPACITACION / REUNION

Versión	01
Código	FO – MC – 02
Fecha	14/01/2022
Página	102 de 355

CONTACTOS

- Teléfonos:
(601) 2390274 - (601) 2390114
- Celular:
31662888468 – 3183541033 – 3154387963
- Correo: citasmedicasantasofia@gmail.com
- Página
http://www.santasofiaipsespinal.com
- Dirección: Sede principal Cra 6 N 11-70 B/ centro
Segunda sede Cra 7 N 5-66 B/ centro
- Horarios de Atencion
Lunes a Viernes
6:30am a 6:00pm
Sábados
7:00am a 1:00pm

Procedimientos menores

Santa Sofía IPS Espinal cuenta con una sala de procedimientos menores bien dotada para la realización de procedimientos bajo anestesia local realizados por médico general, dermatólogo y ortopedista los cuales a continuación se listan:

- Infiltraciones intralesionales con medicamentos e inmovilizaciones ortopédicas.
- Resección de lesiones cutáneas por cauterización.
- Resección de tumor benigno o maligno de piel o tejido celular subcutáneo.
- Biopsia de piel con sacabocado y sutura simple.
- Lavado e irrigación de oídos.
- Onicectomia (extracción de las uñas)
- Suturas menores en área general y especial
- Curaciones

Transporte Asistencial Básico

Contamos con un móvil completamente dotado tripulado por auxiliar de enfermería con entrenamiento en atención pre hospitalaria y experiencia en traslado asistencial básico y conductor entrenado y capacitado en el manejo de vehículos de emergencia.



PORTAFOLIO DE SERVICIOS

SANTA SOFÍA IPS ESPINAL SAS

"ATENCIÓN CON CALIDAD CON UN GRUPO DE PROFESIONALES HUMANOS"

SSANTA SOFÍA IPS ESPINAL SAS, es una institución prestadora de servicios de salud de baja y mediana complejidad, que brinda servicios integrales a la población interesada del Espinal y sur oriente del Tolima, con calidad, calidez

TALENTO HUMANO

Santa Sofía Ips Espinal sas cuenta con personal altamente calificado y comprometido en la labor asistencial y administrativa, dispuesto a prestar un servicio seguro y con calidad a sus usuarios. Nuestro talento humano está conformado por:

- Médicos especialistas
- Médicos generales
- Radiólogo
- Enfermeras
- Odontólogos
- Terapeutas
- Psicólogos
- Nutricionista
- Auxiliares de enfermería
- Auxiliar de odontología
- Personal administrativo, seguridad y servicios generales
- Conductor Ambulancia



MISIÓN

Santa Sofía Ips Espinal SAS, es una institución prestadora de servicios de salud de baja y mediana complejidad, que brinda servicios integrales a la población del Espinal y sur oriente del Tolima interesada, con calidad, calidez, seguridad, humanización, excelencia y oportunidad en la atención.

VISIÓN

En el 2030 Santa Sofía Ips Espinal SAS, será reconocida en la región como una entidad líder en la prestación de servicios de mediana y alta complejidad, comprometida con el cumplimiento de los procesos mediante la certificación en ISO 9001 y con una propuesta de servicios basados en la innovación, seguridad y humanización

NUESTROS SERVICIOS

Medicina General Consulta prioritaria medica general

El contacto del paciente será más estrecho, frecuente y regular a través de su MEDICO GENERAL. Será él quien establezca las pautas para la promoción y la prevención. En este nivel de complejidad el paciente y su familia pueden acceder y colaborar más activamente en el mantenimiento, control y recuperación de su salud y mejorar los canales de comunicación con el médico.

Enfermería

Dentro de los procedimientos realizados por enfermería y que se encuentran disponibles en nuestra IPS son:
Consulta de promoción y prevención

Consultas Paramédicas

- Nutrición
- Psicología

Procedimientos de Enfermería:

- Inyectología
- Curaciones y retiro de puntos.
- Toma de Tensión arterial.
- Toma de glucometrías.
- Inserción y retiro de sondas.
- Toma de electrocardiograma.



Apoyo Diagnostico

- Ultrasonido: Ecografía
- Electrocardiograma
- Toma de muestras de laboratorios

- Toma de Citologías
- Toma de pruebas Rápidas
- Audiometría – Impedanciometria - Logaudiometria

Especialidades

Nuestra institución cuenta con especialistas con experiencia y reconocimiento a nivel local y regional que permitirán un abordaje más profundo en algunas patologías que requieran de mayores niveles de complejidad. Santa Sofía IPS ofrece consulta externa de las siguientes especialidades:

- Dermatología
- Ginecología y Obstetricia
- Medicina Interna
- Medicina Familiar
- Ortopedia
- Pediatría



Apoyo Terapéutico

Es la sesión personalizada entre el paciente y los fisioterapeutas, donde se evalúa el sistema locomotor, pulmonar y fonoaudiológico con el fin de establecer la funcionalidad íntegra del organismo, para facilitar un mejor medio social y laboral. Se elaboran historias clínicas, diagnóstico de rehabilitación.

- Terapia Física
- Terapia Fonoaudiológica



DEBERES

PROCURAR el cuidado integral de su salud y la de su comunidad

AFILIARSE con su familia al sistema General de Seguridad Social en Salud

FACILITAR el pago y pagar cuando le corresponda las cotizaciones y pagos obligatorios a que haya lugar

SUMINISTRAR información vera, clara y completa sobre su estado de salud y los ingresos base de cotización.

VIGILAR el cumplimiento de las obligaciones contraidas por los empleadores a los que refiere la ley , procurar afiliarse facilitar

CUMPLIR las normas, reglamentos e instrucciones de las instituciones y profesionales que presten atención en salud

CUIDAR y hacer uso racional de los recursos, de las instituciones, y de la dotación, así como de los servicios y prestaciones sociales y laborales

TRATAR con dignidad al personal humano que lo atiende y respetar la intimidad de los demás pacientes

DEBERES Y DERECHOS

Usuarios de Santa Sofia IPS Espinal

DERECHOS

ELEGIR libremente a los profesionales de la salud, como también a las instituciones de salud que les presten la atención requerida, dentro de los recursos disponibles del país.

DISFRUTAR de una comunicación plena y clara con el medico, apropiadas a sus condiciones psicológicas y culturales, que le permitan obtener toda la información necesaria respecto a las enfermedades que padece, así como a los procedimientos y tratamientos que se le vayan a practicar y el pronostico y riesgo que dicho tratamiento conlleve. También su derecho a que el, sus familiares o representantes, en caso de inconciencia o minoría de edad, consientan o rachasen estos procedimientos, dejando expresa constancia, ojala escrita de su decisión.

RECIBIR un trato digno respetando sus creencias y costumbres , así como las opiniones personales que tengan sobre la enfermedad que sufre.

TRATAR de forma confidencial y secreta todas los informes de la historia clínica y que, solo con su autorización, puedan ser conocidos.

RECIBIR durante todo el proceso de su enfermedad , la mejor asistencia medica disponible, respetando los deseos del paciente en el caso de enfermedad irreversible.

REVISAR y recibir explicaciones acerca de los costos por los servicios obtenidos , y tanto por parte de los profesionales de la salud como por las instituciones sanitarias . Al igual que el derecho a que en casos de emergencias, los servicios que no reciban estén condicionados al pago anticipado de los honorarios.

RECIBIR o rehusar apoyo espiritual o moral, cualquiera que sea el culto religioso que profesa

RESPETAR la voluntad de participar o no, en investigaciones realizadas por personal científicamente calificado, siempre y cuando se haya enterado acerca de los objetivos, métodos, posibles beneficios, riesgos previsibles e incomodidades que es el proceso investigativo pueda implicar

MORIR con dignidad y que se le respete su voluntad de permitir que el proceso de la muerte siga su curso natural en la fase terminal de su enfermedad

RESPETAR la voluntad de aceptar o rehusar que sus órganos sean trasplantados a otros enfermos

CONTAR con la posibilidad de obtener una segunda opinión calificada de su condición medica.



ACTA CAPACITACION / REUNION

Versión	01
Código	FO - MC - 02
Fecha	14/01/2022
Página	104 de 355



FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA CAPACITACIONES REUNIONES Y EVENTOS

Versión	02
Código	FO - TH -
Fecha	12/01/20
Página	47 de 51

TEMA: SOCIALIZACION DERECHOS Y DEBERES / PORTAFOLIO DE SERVICIOS / BUZON DE SUGERENCIAS

Fecha: 20-05-2024

Hora de Inicio: 10:00 AM

Hora de Finalización: 11:00 AM

TIPO: PRESENCIAL

Capacitación

Reunión

Evento

Facilitador: Lider Siau

No.	NOMBRE	CEDULA	FIRMA
1	Juan Luis Lora Kochi Guiz E	28714365	Juan Luis Lora Kochi Guiz E
2	Jorge E Ramirez Pizarra	1.105.684.394	Jorge E Ramirez Pizarra
3	Deisy Lilianna Cortez	65605224	Deisy L.C.
4	Hedy Geraldine Cepedez Prado	1.109.494.350	Geraldine cp.
5	José Fernando Mejía	5892972	José Fernando Mejía
6	Rodrigo Olave Torres	93129710 ESP.	Rodrigo Olave Torres
7	Chara Natalia Olave Duran	111122797 ESP	Chara Natalia Olave
8	Angela Dajana Melo Ospina	1005772199	Angela Dajana Melo O.
9	Israel Sanchez Avendano	11310833	Israel Sanchez
10	Bianca Nubia Avila	65642325	Bianca Avila
11	Nepi Barrero Nieto RZ	93127548	Nepi Barrero
12	Karen Sophia Garcia	1007724055	Karen Garcia
13	Yarellys Martinez	1068804513	Yarellys Martinez Lopez
14			
15			
16			
17			
18			



FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA CAPACITACIONES REUNIONES Y EVENTOS

Versión	02
Código	FO - TH - 02
Fecha	12/01/2022
Página	1 de 2

TEMA: DEBERES Y DERECHOS DEL PACIENTE

Fecha: 24 - MAYO - 2024

Hora de Inicio: 10:30 AM

Hora de Finalización: 11:00 AM

TIPO: PRESENCIAL

Capacitación

Reunión

Evento

Facilitador: Odontología

No.	NOMBRE	CEDULA	FIRMA
1	Alcira Gisela Saiz Ortiz	7.105.684.793	Alcira Gisela Saiz E
2	Henry Alexander Peña Liles	7.233.694.073	Henry Peña
3	William Sabal	90.264.924	William Sabal
4	Diana Alejandra Gonzalez	1007605206	Diana Gonzalez
5	Xiomara Liseth Santos	1005773592	Xiomara Santos.
6	Isabel de la Angeles Sosa	1005771903	Isabel de la Angeles Sosa
7	Nubia Touar	39757722	Nubia Touar
8	Gloria Inez Carragena	66.903.709	Gloria Inez Carragena
9	Sandra Mileuca Prado	65707720	Sandra Mileuca Prado
10	Luz Piedad Vasquez R.	65707.059	Luz Piedad Vasquez R.
11	Marisol Gomez A	65.701.275	Marisol Gomez A.
12	Alexandra Gomez M.	111124032	Alexandra Gomez
13	Miri Johanna Barbosa	1105670604	Miri Barbosa
14	Luz Carolina Gomez	1.105.674.036	Luz Carolina Gomez
15	Lizeth Pachi Rodriguez	1170582005	Lizeth Pachi Rodriguez
16	Yessie E. Patiño	1105.674.176	Yessie E. Patiño
17	Mirel Gamon Sdz	11.220.275	Mirel Gamon Sdz
18			
No.	NOMBRE	CEDULA	FIRMA